



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2021. ACCIÓN 5.2 "FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR NOVEL"**

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2021, de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 27 de abril de 2022 ha aprobado la resolución definitiva de concesión de las ayudas convocadas con cargo a la Acción 5.2 "Fomento de la Contratación de Personal Investigador Novel" que se relaciona como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad de Huelva, así como en la citada web, en la dirección que se indica:

([https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/otras\\_convocatorias.php](https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/otras_convocatorias.php)), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

**ACUERDOS**

1. Hacer pública la resolución definitiva de concesión de las ayudas correspondientes a la acción 5.2 "Fomento de contratación de personal investigador novel", de la EPTI 2021.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 27 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	28/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==	PÁGINA	1/2
 RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0eoS1xpSZ2KF4s8mP4UPZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				

ANEXO

Fomento de la contratación de personal investigador. Ayudas concedidas

Nº	SOLICITANTE
1091	Barrera Domínguez, Francisco
1094	Fernández García, Gabriel

Código Seguro de verificación:RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	28/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==	PÁGINA 2/2
 RjYz/7rRZfr1f7mdGseuRw==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	29/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0eoS1xpSZ2KF4s8mP4UPZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2
			